



2019-21 XI CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Línea D. Claves de desarrollo para el futuro de Andalucía

**El vaciamiento del campo andaluz.
Prácticas y propuestas para ocuparlo**

Eugenio Cejudo García. **Universidad de Granada**

El presente documento contiene un extracto de la presentación de los resultados preliminares de este proyecto de investigación, beneficiario de la **XI Convocatoria Pública de Proyectos 2019-2022**, en el marco del **I Simposio CENTRA de Ciencias Sociales**, celebrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada del 24 al 26 de marzo de 2022.

Con el título *La transferencia de conocimiento desde Andalucía ante los retos del siglo XXI*, este primer encuentro posibilitó la generación de un espacio abierto a la participación de la comunidad científica especializada en Ciencias Sociales con la finalidad de presentar Andalucía como un marco idóneo para el impulso y el desarrollo de investigación social, cuyos resultados repercutan en el cambio y el bienestar y respondan a los desafíos que afrontamos como sociedad.

Los resultados preliminares de cada proyecto fueron presentados en diferentes mesas de trabajo, organizadas en función de la línea de investigación de referencia. La presentación completa puede seguirse desde los siguientes enlaces de vídeo:

[Línea A. Andalucía en el escenario global](#)

[Línea B. Espacios y políticas participativas, transparencia y gobierno abierto](#)

[Línea C. Bienestar y realidad social andaluza](#)

[Línea D. Claves de desarrollo para el futuro de Andalucía](#)

Fundación Pública Andaluza
Centro de Estudios Andaluces,
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior,
Junta de Andalucía
Avda. Blas Infante s/n
41100 Coria del Río (Sevilla)

Tel.: 955 055 210. Fax: 955 055 211
www.centrodeestudiosandaluces.es

Abril de 2022

El vaciamiento del campo andaluz. Prácticas y propuestas para ocuparlo

Eugenio Cejudo García. **Universidad de Granada**

PRESENTACIÓN

El denominado “reto demográfico” se ha convertido en uno de los más importantes a los que se enfrenta la sociedad europea en el medio y largo plazo. Uno de los procesos que más se asocian con él es el del vaciamiento, fundamentalmente rural, de gran parte de nuestro territorio, lo que requiere un gran pacto de Estado que intente frenarlo, y si se puede, revertir este proceso.

OBJETIVOS

El objetivo general de este proyecto es diagnosticar la situación de los territorios rurales andaluces ante la despoblación y analizar la incidencia de determinadas políticas en relación con esta problemática, así como poner de manifiesto buenas praxis que permitan avanzar posibles propuestas y actuaciones de mejora.

RESULTADOS PRELIMINARES

Los resultados de investigación ponen de manifiesto la necesidad de establecer un diagnóstico y una tipología adecuada sobre la situación del despoblamiento en Andalucía (otras consultadas se adaptan mal a nuestra realidad territorial).

La despoblación en nuestra región es más menos grave que la de otros territorios de nuestro país afectando proporcionalmente a un número menor de municipios, lo que no significa que la sangría demográfica no se esté generalizando día a día y ya alcance a las cabeceras comarcales y a sus ciudades medias interiores. Ello obliga proponer distintas políticas, medias y actuaciones que afronten directamente el despoblamiento para estos territorios de forma diferenciada con el compromiso de todas las instituciones y actores implicados en las diferentes escalas (multinivel).

La intensidad de la despoblación en Andalucía tiene, como ocurre con otros territorios, una localización espacial que penaliza a las zonas interiores y alejadas de los centros de actividad económica y de prestación de servicios públicos y privados (Sierra Morena, Sistemas béticos (Prebético, Subbético y Penibético) o los altiplanos granadinos, entre otros). Ello conduce hacia el desequilibrio espacial de Andalucía por la profundización de los procesos de concentración/vaciamiento que, inevitablemente, pone en seria duda la pervivencia de gran parte de sus estructuras territoriales periféricas. Esto compromete su vertebración territorial, sus posibilidades para el desarrollo y, por extensión, su propia identidad.

El poblamiento rural se debilita en todos los niveles menos en su escalón más bajo –el hábitat disperso–. Esto no, necesariamente, indica cambios de tendencia o la emergencia de un escenario prometedor para este tipo de asentamientos sino que puede responder a la plasmación económica y urbanística del ideal social de distinción y aislamiento aprovechando los altos estándares de calidad de vida y las nuevas posibilidades de la movilidad, segunda residencia, fundamentalmente, o una primera más grande y equipada. Cuestión esta, a nuestro entender, trascendental.

Se detecta, especialmente, una carencia de políticas y de instrumentos de planeamiento y gestión territorial efectivas que combatan la despoblación: esto no sólo ocurre en las formas tradicionales de gestión -de arriba abajo-, sino también en la misma escala local, con ausencia reiterada de procesos participativos efectivos, una nueva gobernanza local o el impulso a procesos de gestión endógena de los recursos existentes.

Los principales indicadores vitales, tasa de natalidad y tasa de mortalidad presentan una evolución en Andalucía hacia una disminución del crecimiento vegetativo, siendo este el responsable más importante de las pérdidas, crecientes en el tiempo, de población de muchos de los municipios que pierden efectivos (agotamiento demográfico).

Se corrobora para Andalucía, al igual que ha ocurrido en España o en países del sur de Europa, el gran impacto que las migraciones han tenido en el aumento de la población desde finales del s. XX, el impacto negativo que ha producido la desaceleración de la corriente migratoria por la crisis económica de 2008 y la tímida recuperación postcrisis. Pero ese fenómeno ha sido diferencial, territorialmente hablando. El saldo migratorio total ha estado directamente relacionado con la situación demográfica de partida; esto es, aquellos clústeres que se hayan más alejados del germen de la despoblación son los que han experimentado aumento poblacional por migración, siendo los directamente responsables del balance positivo del saldo global migratorio andaluz. En cambio, los clústeres en crisis demográfica han tenido saldos migratorios negativos, donde ni siquiera el saldo de población extranjera, siempre positivo, ha podido compensar el balance total.

El progresivo envejecimiento demográfico de la sociedad andaluza, que se acentuará en las próximas décadas, es el resultado del éxito, universal y democrático, en la lucha contra la muerte y el control en la generación de la vida en las sociedades de nuestro entorno. Lo que nos aboca a afrontar el envejecimiento como “reto colectivo” alejándonos de visiones catastrofistas. Este proceso es inversamente proporcional al volumen de población de los municipios andaluces y va acompañado de la masculinización de sus efectivos, especialmente preocupante es el grupo de municipios que tienen menos de 500 habitantes, bien es cierto que, por nuestra estructura territorial su incidencia, a día de hoy, es menor que la del conjunto nacional. Hay ciertas zonas, principalmente serranas, en las que las estructuras demográficas apenas se soportan con las estrechas bases de sus pirámides. Además, algunas de las ciudades medias, que han servido de soporte de los núcleos más rurales ante algunas corrientes emigratorias, están llegando a niveles de envejecimiento parecidos a los del rural profundo, por ejemplo, Cabra o Andújar.

La actividad agraria sigue siendo un sector esencial en los espacios que más población pierden, aunque también tiene relevancia en los espacios más dinámicos de Andalucía ligados a producciones competitivas y fuertemente tecnificadas y mecanizadas así

como en las “ciudades”. Así se refleja en la afiliación o en los perceptores de ayudas PAC. ¿Pluriactividad?, ¿abandono del mundo rural próximo y desplazamiento para el desarrollo de las labores agrarias reducidas y concentradas en el tiempo?, ¿abandono de la actividad agraria y mantenimiento del cobro de las ayudas?, ¿cobro del subsidio procedente de la renta agraria para una población vulnerable que se agudiza con “las crisis” recientes y que mantiene aún relación con el mundo rural?

El reparto de los fondos procedentes de la PAC, ingentes pero menguantes históricamente, es muy desigual tanto social como territorialmente, lo que ayuda poco, siendo generosos, a frenar la despoblación. La concentración de ayudas que se produce en muy pocas manos, coincide con personas jurídicas en la mayoría de los casos, se contraponen a un ingente colectivo de pequeños perceptores en un reparto 80/20 que fue una de las causas esgrimidas para su reforma allá por los años 90. Seguimos igual.

El mundo urbano recibe un enorme trasvase de recursos procedentes de la PAC, en una especie de comportamiento centro-periferia, en que pareciera que además de población y recursos, como históricamente ha ocurrido, ahora extrajese sus “superficies” en forma de ayudas PAC. Ello es así en la medida en que tanto las personas físicas como las jurídicas asientan su residencia o su sede social en un mundo urbano que no dispone de tierras sobre las que solicitar derechos de cobro.

Muy al contrario, son derechos de cobro de superficies que se localizan fuera de ese mundo urbano, y en muchos casos, muy lejanas a él, que ven como sus poblaciones se reducen día a día en un proceso que los condena a una despoblación que parece irreversible.

5

La incidencia que ha tenido la iniciativa LEADER en el desarrollo rural del conjunto de Andalucía es incuestionable. Ha favorecido la modernización de numerosas empresas asentadas en las zonas rurales, así como la puesta en marcha de proyectos promovidos por pequeños empresarios autónomos, propiciando en todos los casos la necesaria diversidad productiva de sus economías. Sin embargo, y pesar de las inversiones realizadas, esta iniciativa no ha sido capaz de revertir los graves problemas de despoblamiento que se producen en amplios sectores de Andalucía, especialmente en las áreas de montaña (Sierra Morena, Sistemas Béticos) que ocupan gran parte de las provincias de Jaén, Granada y Almería.

El problema no está en la metodología o el enfoque de desarrollo que se propone sino el raquitismo de los fondos con los que opera, siendo este el principal aspecto a solucionar, aunque no el único. Aspectos como la relación entre los GAL y la administración regional, la necesidad de una mayor participación de los actores locales o la progresiva ausencia de la dinamización o el reparto de las ayudas, deberían también ser tenidos en cuenta.

Las prestaciones del Subsidio de Desempleo Agrario y de la Renta Agraria, entendidas, ante todo, como el derecho que tiene un trabajador eventual agrario de Andalucía y Extremadura a recibir una prestación una vez cumplidos los requisitos establecidos por la Administración, tienen unas evidentes implicaciones geográficas en la medida en que han propiciado el mantenimiento del tejido poblacional y social de los espacios rurales andaluces desde su instauración al inicio de los años 80. Ello ha propiciado el mantenimiento de una estructura territorial mucho más articulada y compleja que la

de otros espacios de nuestro país, lo que lo convierte en uno de sus principales logros permitiendo un mejor y más próximo gobierno del territorio.

Su importancia ha sido vital para el mantenimiento demográfico y de los asentamientos del agro andaluz con un fuerte desempleo estructural especial, pero no únicamente, en los pequeños municipios serranos y profundos donde estas prestaciones son percibidas, en términos relativos, por más población que en las grandes agrocidades del Valle de Guadalquivir, sobre todo femenina. Esas mujeres que pudieron quedarse en el mundo rural y obtener, con ayuda de este tipo de prestaciones, una pensión de jubilación son las verdaderas protagonistas de este logro. La crisis económica surgida a partir de 2008 ha puesto de manifiesto la resiliencia de estos espacios, en gran medida, gracias a ellas.

Es evidente que necesita de ajustes y reformas que prevenga aspectos como el fraude en el cobro de las ayudas, pero también flexibilizar la normativa para que pueda ser cobrado por colectivos como los extranjeros que residen en nuestro país.

Especialmente desde el inicio del siglo XXI, se ha producido una rápida expansión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y de manera específica de la banda ancha, en Andalucía. Este proceso de implantación de la Sociedad de Información y la Comunicación se valora como estratégica, para mejorar la calidad de vida la población andaluza y de manera específica, para la que vive en espacios rurales que se encuentran inmersos en un proceso de envejecimiento, emigración y despoblación muy intensos.

El análisis diacrónico de la brecha territorial de la banda ancha, muestra que han existido importantes intentos de reducirla desde el principio, especialmente a través de actuaciones impulsadas por las Administraciones, y en el caso de Andalucía con el programa Guadalinfo. Los resultados actuales permiten afirmar que si bien hoy es posible acceder a internet en todas las entidades de población de Andalucía, todavía hay lugares donde no llega con la calidad y rapidez que disfruta la población de las zonas urbanas. Los municipios que se tipificaron con “alta despoblación” y con “despoblamiento extremo” son los que muestran una cobertura general menor e incluso en algunos casos inexistente. Eliminar otras brechas más importantes y estructurales, entre las que se encuentran la alfabetización y capacitación digital, es esencial para las poblaciones de estos territorios.

En relación con el conocimiento e la población respecto de la despoblación, casi la totalidad de los entrevistados/as consideran que existen zonas despobladas en Andalucía y siempre toman como referencia la situación de territorios despoblados de otras zonas del país.

Respecto de las causas de la despoblación la respuesta mayoritaria hace referencia a la inexistencia de alternativas laborales como principal causa de la despoblación, fundamentalmente para los jóvenes que quieren continuar sus estudios de nivel superior y cuyas salidas profesionales no pueden desarrollarse en el municipio su relevancia es fundamental para el 73% de ellos y para otro 23/% muy elevada. Por el contrario, el escaso comercio, el deterioro de la vivienda, el control social, los roles de género muy marcados o la falta de conexión a internet no tienen tanta importancia como causas explicativas de la despoblación por diferentes motivos.

Hay otros factores en los que encontramos diferencias significativas entre las personas según vivan en municipios que sufren o no la despoblación. En las zonas con despoblación le dan menos importancia a la existencia de pocos servicios públicos que aquellas que viven en otras zonas sin despoblación. ¿Existe una percepción externa sobre las zonas despobladas como espacios donde apenas se dispone de los mínimos servicios públicos?, ¿percepción que los habitantes tienen de disponer de ellos al estar localizados en municipios próximos? Ocurre lo mismo con otros factores como el tener que desplazarse para ir a comprar o a centros educativos o sanitarios, entre otros.

Respecto de las medidas tomadas frente a la despoblación las personas entrevistadas no tienen una percepción muy clara sobre las medidas llevadas a cabo en Andalucía, ya que en la mayoría de los casos su conocimiento se limita a lo escuchado en los medios de comunicación fundamentalmente centrado en las dos Castillas y en la zona norte de la Península Ibérica, solo 16 de las 62 entrevistadas conocen algún tipo de medida que se haya implementado en la nuestra Comunidad Autónoma.

Respecto de las administraciones la importancia que le dan a los ayuntamientos es fundamental por la percepción de cercanía y proximidad que se tiene de estas administraciones con la ciudadanía. Le sigue las Diputaciones y la relevancia desciende conforme aumenta la escala, cercanía si se quiere, con el administrado. La excepción es la Unión Europea cuyos valores superan al Gobierno Central y es similar al de la Junta de Andalucía. Eso ocurre, con algún matiz, tanto cuando se pregunta por su municipio como para el conjunto de la Comunidad Autónoma.

De todas las medidas que se les propone valorar, los 62 entrevistados/as destacan la Ley de Dependencia valorada como fundamental por el 53,2% y como muy relevante por el 30,6%. Ahora bien, en los municipios que sufren la despoblación la valoración positiva tiene en cuenta tanto la atención a las dependientes como la creación de puestos de trabajo, en los municipios sin despoblación no se tiene en cuenta esta segunda dimensión.

Las otras ayudas directas son bien valoradas porque hacen que la población se fije en el territorio, pero van acompañadas de la crítica sobre la llamada “picaresca española”, ya que la población se acostumbra a percibir estas ayudas y eso se traslada de “generación en generación”, incluyendo la falta de emprendimiento que genera este tipo de situaciones. Por ello, lo ven necesario para fijar la población, pero con multitud de matices, siendo más criticadas por los empresarios/as locales.

Por otra parte, encontramos medidas que ayudan de manera indirecta a que la población no abandone los núcleos rurales, que son valoradas generalmente con relevancia alta o fundamental. Cuando son valoradas como irrelevantes o poco relevantes es debido normalmente a que ya disponen de estos servicios en sus municipios. Son los casos de las telecomunicaciones, desarrollo de infraestructuras viarias a la descentralización de los servicios públicos.

